

CONCLUSIONES DEL TALLER DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA LIFE+ MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 (MAP)

Madrid, 3 de diciembre de 2013
Gran Vía de San Francisco, 4 y 6

GRUPO DE TRABAJO GENERALIDADES PARA TODA LA RED NATURA 2000 (GT1)

Introducción

El grupo de trabajo tenía como objetivos: 1) analizar las prioridades y las medidas generales definidas en el documento del MAP para el conjunto de la Red, y 2) elaborar sugerencias y recomendaciones para su revisión, identificando los principales aspectos a mejorar y las posibles carencias.

Se distribuyó al grupo de trabajo una tabla con la recopilación de las prioridades y medidas generales para el conjunto de la Red, incluidas en el documento elaborado con el Grupo de Trabajo establecido en el marco del Comité de Espacios Naturales para la preparación del MAP.

Este documento de resultados se estructura en tres apartados. En el primero se recogen comentarios sobre la estructura, el contenido y las principales carencias del MAP. En el segundo se incluyen las recomendaciones y sugerencias para las cinco líneas de acción que se han considerado prioritarias. En el tercero se presentan los comentarios para otras líneas de actuación importantes. El Anexo I contiene otros comentarios diversos. El Anexo II incluye la lista de participantes y el Anexo III la tabla con los resultados del ejercicio de votación (ver apartado 2).

1. Comentarios generales: estructura, contenido y principales carencias del MAP

Estructura y contenido:

El MAP se considera una buena herramienta sobre la que pueden desarrollarse gran parte de las acciones sobre Red Natura de los próximos años, aunque falta coherencia en todo el documento.

En general se considera que hay una excesiva heterogeneidad en la precisión y relevancia de las medidas incluidas. Se recomienda una redacción más abierta e inclusiva y evitar solapamientos entre medidas. Es necesario también realizar una asociación más precisa entre las medidas y los fondos de los cuales podría obtenerse la financiación.

Principales carencias

No se han detectado grandes carencias, si bien se considera necesario reformular gran parte de los contenidos del MAP. Este aspecto se ha desarrollado con mayor profundidad en el apartado 2.

2. Recomendaciones y sugerencias para la revisión de PRIORIDADES/MEDIDAS del MAP

Dada la diversidad de perspectivas y puntos de vista inherentes al conjunto de participantes del taller, no ha sido posible llegar a un consenso sobre las prioridades que deberían destacarse. Para paliar esta problemática se decidió realizar un ejercicio de votación sobre las 22 principales líneas de actuación recogidas en el documento de "resumen de prioridades y medidas de conservación". La votación se realizó por grupos y por personas individuales. Los resultados se presentan en una tabla en el Anexo III. Las cinco líneas de actuación más votadas han sido las siguientes (número de votos entre paréntesis):

- Creación de una estructura de gestión específica y suficiente. Gobernanza y participación social (11)
- Planificación para la coherencia de la RN2000 en su conjunto (10)
- Restauración mejora y mantenimiento de los hábitats de interés comunitario (8)
- Planificación sectorial integrada (7) y
- Puesta en marcha de mecanismos de gestión concertada (7)

Otras líneas con relevancia intermedia son: mecanismos innovadores de financiación y mercados de biodiversidad (6), sensibilización (6), eliminación de riesgos para especies (5), formación (5), seguimiento del estado de conservación (4) e información (4).

Entre las líneas que recibieron menor interés se encuentran la promoción del turismo (3), la mejora del conocimiento (2)(sobre hábitat y especies, integridad de los espacios y coherencia ecológica de la red) y la preparación de protocolos (2).

A continuación se recogen las recomendaciones y sugerencias para cada una de las cinco líneas prioritarias.

Creación de una estructura de gestión específica y suficiente. Gobernanza y participación social

- La estructura de MEDIOS Y PERSONAL sigue siendo la misma desde la creación de la Red Natura en 1992, con solo un 6% del territorio protegido. Actualmente, con un 27% de territorio RN2000 parece necesario aumentar las estructuras de conservación y coordinación técnica, pero optimizando los recursos existentes y evitando la dispersión.
- GOBERNANZA: hay que llevar a cabo medidas destinadas a conseguir una participación efectiva de todos los actores relacionados con el territorio RN2000 (medio agrícola, rural, etc.), otorgando responsabilidades a los diferentes actores. Ello supone establecer y ejecutar herramientas de participación social y reforzar con urgencia las estructuras de coordinación a todos los niveles.

Planificación para mantener o mejorar la coherencia de la Red Natura 2000 en su conjunto

- Los OBJETIVOS DE CONSERVACIÓN se deberían de establecer a escala de región biogeográfica, la Red Natura 2000 no puede ser una red formada por redes locales independientes.
- Es necesaria una PLANIFICACIÓN estratégica en los tres niveles: especies y hábitats/espacios/red.
- Actualmente solo el 13% de los espacios cuentan con PLANES DE GESTIÓN. Es necesario por tanto ejecutar aquellos planes que ya estén redactados y aprobados así como redactar planes para aquellos espacios en los que todavía no se dispongan.
- CONECTIVIDAD: no existe una definición del concepto de red. Hay que abordar la mejora de la coherencia de la red y de la conectividad. Para ello se podrían aprovechar elementos lineales del paisaje como por ejemplo el deslinde del dominio público hidráulico, la restauración de otros elementos (terrenos abandonados, etc.). El territorio que actualmente no está dentro de la red tiene una gran relevancia para el mantenimiento de la conectividad. No se debería de olvidar la relación de la conectividad con el cambio climático.
- Es necesario llevar a cabo investigación, seguimiento y evaluación del estado de conservación de tipos de hábitat, especies y espacios, pero también se requiere evaluar la EFICACIA DE LA GESTIÓN. Así mismo, es básico realizar una evaluación periódica tanto de cómo se está llevando la coordinación de la red (a través de memorias anuales o bianuales, por ejemplo) como de los recursos humanos de los que se dispone (tanto públicos como privados).

Restauración mejora y mantenimiento de los hábitats de interés comunitario

(No ha habido comentarios específicos sobre esta prioridad)

Planificación sectorial integrada

- La planificación sectorial integrada se considera un aspecto fundamental dentro de la gestión; deberían incorporarse en el MAP medidas destinadas a otros sectores clave como industria, fomento, agricultura, etc.

Puesta en marcha de mecanismos de gestión concertada

- Las herramientas y fórmulas de gestión compartida, como la CUSTODIA DEL TERRITORIO, otros acuerdos público – privados, los mecanismos de pagos por servicios ambientales, etc. se abordan de forma insuficiente en el MAP. Deberían aparecer reflejados aspectos relacionados con el fomento del trabajo en red, la aplicación de buenas prácticas etc. mediante medidas que apoyen los acuerdos de custodia, los pagos por servicios ambientales, etc.

3. Otras líneas de actuaciones importantes

Información, sensibilización y formación

COMUNICACIÓN: En general se considera que hay mucho desconocimiento y/o desinformación ciudadana. Faltaría concretar un *Plan nacional de comunicación* sobre la red Natura 2000, teniendo en cuenta las necesidades de los ciudadanos así como los diferentes públicos objetivos. Habría que diseñar mensajes, herramientas y acciones (actualmente son muy inconexas), estableciendo un calendario de actuaciones y un presupuesto. Un ejemplo es el Teléfono Gratuito -900 66 77 90- para que la gente llame y pregunte sobre la Red Natura 2000, ya activo como una acción del proyecto LIFE+ Activa tu auténtica riqueza. Red Natura 2000.

A la hora de comunicar sobre RN2000 no hay que olvidar que se trata de un concepto y sobre lo que hay que informar realmente es sobre conservación.

La CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN de gestores debería ser una acción prioritaria.

Mecanismos innovadores de financiación

ECONOMÍA ECOLÓGICA Y REFORMA FISCAL: aunque parece razonable señalar que estas cuestiones generales trascienden el propio contexto o marco legal de la Red Natura 2000, se considera que deberían tenerse en cuenta en la medida de lo posible en el MAP. A este respecto habría que destacar aspectos relacionados con la contabilidad de los bienes y servicios de los ecosistemas a nivel nacional y regional, las desgravaciones fiscales para propietarios de terrenos dentro de RN2000, la supresión de las subvenciones perjudiciales para la conservación y el posible gravamen de actividades que tengan incidencia negativa sobre la conservación del patrimonio natural. La reforma fiscal, por tanto debe tener en cuenta la conservación y financiación de la RN2000 (tal y como aparece en la medida G2c, 30.1.5).

Los Pagos por Servicios Ambientales son considerados como una herramienta muy interesante.

Mejora del conocimiento para la gestión

MÉTODOS Y DATOS: tiene que haber métodos, criterios y modelos objetivos que evalúen el estado de conservación de los espacios y que puedan ser sometidos a críticas. Los datos deben apoyar este tipo de procedimientos pero actualmente falta información y la que existe se encuentra muy dispersa. Es básico producir datos estandarizados que puedan ser utilizados para objetivos diversos de planificación y gestión, que se actualicen y estén a disposición del público. La utilización de estos datos debería basarse, en la medida de lo posible, en modelos ya existentes. Para resolver problemas concretos de planificación y

gestión en los que no haya modelos desarrollados, sería conveniente la creación de comités experimentales mixtos de administradores, científicos, etc. en los que deberían identificarse correctamente los destinatarios (protocolos a medida). De igual modo las administraciones deben velar por que se pongan en práctica los procedimientos disponibles.

INDICADORES: No solo hay que desarrollar indicadores sobre el estado de conservación sino que también son necesarios para el propio seguimiento de la puesta en marcha del MAP. Este tema está muy poco tratado en el documento. Se debería intentar unificar el uso de indicadores a partir de los ya existentes en otras iniciativas, como por ejemplo el procedimiento de la UICN para la identificación de ecosistemas amenazados.

También es necesario hacer el seguimiento del nivel de financiación proveniente de otros fondos conseguidos para cubrir las necesidades de financiación identificadas en el MAP. Hasta ahora ha sido muy difícil la identificación de fondos de FEADER, FEP o FEDER que han sido utilizados para la conservación de la red Natura 2000.

Fomento de aprovechamientos y usos sostenibles

Fomento de usos sostenibles

La sostenibilidad (usos sostenibles) es un concepto muy importante en el ámbito de la conservación que debería ser más ampliamente desarrollado en el documento.

Las medidas 25.1.4, 10.1.4, 25.1.10 son muy concretas (necesarias en distinto grado según el espacio de la Red), por lo que sería mejor redactar alguna medida tipo paraguas que las pudiese acoger.

Turismo/empleo verde:

Es necesario un *Plan de marketing* a escala nacional para unificar todas las acciones de turismo y fomento de empleo verde que se estén realizando: promoción, páginas Web, etiquetado, etc. En este sentido se comentó también que algunas de las medidas recogidas en el MAP, como por ejemplo las relacionadas con la creación de centros de visitantes, equipamiento de turismo ornitológico, senderos interpretativos, etiquetado de productos, etc., se considera que no son necesarias porque ya están suficientemente desarrolladas. Los sistemas de requisitos de etiquetado y certificación de productos locales, por ejemplo, deberían armonizarse para hacer una promoción y comercialización más eficientes.

Sería conveniente que apareciese reflejado en el MAP el fomento de circuitos cortos de comercialización (productores y consumidores locales).

Se propone cambiar la redacción de dos medidas:

- G2b, 29.1.4 Crear sistemas de clubes de producto que ayuden a las empresas turísticas a configurar experiencias de turismo de naturaleza. Podría proponerse la creación del producto “experiencias de ecoturismo Natura 2000” que agrupase la oferta de empresas turísticas locales que están ubicadas en estos ENP de la Red Natura 2000 y que cumplan una serie de requisitos que permitan diferenciarlos como sostenibles.

- G2b, 29.1.10 Impulsar sistemas de planificación participada del turismo sostenible como es el caso de la Carta Europea de Turismo Sostenible.

Se proponen también dos medidas nuevas:

- Acreditar a las empresas turísticas ubicadas en Red Natura 2000 como informadores y comunicadores cualificados de la misma (esto ya se viene haciendo como actuación concreta en el marco de los planes de acción que cada ENP acreditado con la Carta Europea de Turismo Sostenible debe ejecutar durante el periodo de vigencia de la CETS.).

- Crear experiencias de ecoturismo con empresas turísticas que contribuyen a la conservación de las especies y espacios de la Red Natura 2000, con sistemas tipo *payback* o de reinversión de beneficios del turismo en la conservación local.

Identificación de fuentes de financiación

- Es un MAP orientado a recibir fondos comunitarios, por eso no se han tenido en cuenta los fondos privados, si bien diversos asistentes insistieron en la importancia de dichos fondos.
- Hay que tener cuidado con aplicar fondos perniciosos para la biodiversidad o contradictorios con la conservación.
- La innovación financiera es un aspecto muy importante pero existe un riesgo de que este mecanismo se convierta en “mercantilismo de la biodiversidad” olvidando el aspecto social.
- En la reforma de la Ley de mecenazgo española (49/2002) que actualmente se está llevando a cabo deberían integrarse aspectos relacionados con la biodiversidad.
- Sería necesario estimar qué volumen de financiación es necesario para cada línea de actuación, ya que en función de esto se podría tener también en cuenta la priorización.

Otros comentarios

- En el apartado C3 del MAP se habla de Instrumentos de gestión gubernamentales y no gubernamentales si bien estos últimos no se han desarrollado convenientemente. Habría que fomentar las alianzas público privadas. Red Europarc España y Foro de redes y entidades de custodia del territorio deberían de aparecer como agentes colaboradores de este proceso.
- Apartado H. Seguimiento. En el MAP sólo hay una única página que trata esta cuestión, es muy escaso. Debería incluir coordinación. Hace falta un marco de colaboración y fijar mecanismos de relación entre los gestores de los diferentes fondos, el MAGRAMA y los actores locales.
- Un análisis de riesgos que afectan al conjunto de la red debería ser algo esencial en el MAP.
- Es imprescindible que se cumpla con la legislación vigente: delimitar el dominio público hidráulico, aplicación de la ley de vías pecuarias, deslindes, etc. En este sentido, deberían desaparecer todas aquellas medidas que ya deberían estar siendo aplicadas por aparecer dentro de reglamentos vinculantes.
- Debería existir un plan comarcal para la aplicación de prácticas agrarias beneficiosas para el clima y el medio ambiente (*greening*) de la PAC, donde se especifiquen por ejemplo donde sería conveniente situar el porcentaje de la superficie de interés ecológico dedicada al medio ambiente (este comentario se trasladará al GT2).
- Puede ser necesario cuestionarse si el espacio RN2000 actual es suficiente para cumplir su objetivo de mantener tipos de hábitat y especies de interés comunitario en un estado favorable.
- Creación de mercados de biodiversidad: si bien es un tema del que no se habló durante el taller, con posterioridad a la celebración del mismo se han recibido comentarios contradictorios acerca de la idoneidad o no de la creación de Bancos de Hábitat.

ANEXO I. Listado de participantes

Expertos:

Gabriel del Barrio - CSIC
Jordi Pietx - Foro Estatal de Custodia del Territorio
Luis Suárez - WWF España
Ricardo García del Moral - Biosfera XXI
Amaya Sánchez Sánchez - AS Consultoría Ambiental
Carlos Martínez - CCOO
Carolina Rueda - Periodista independiente
David Álvarez - ECOACSA
Eduardo de Miguel - Fundación Global Nature
Francisco Cabezos Rubio
Gema Rodríguez - WWF España
Ignasi Puig - ENT
Isabel González - ECOACSA
Isidora Díaz Heredia - HOLCIM
José Antonio Atauri - EUROPARC
José M^a Rey Benayas - FIRE
Juan Carlos Atienza – SEO/Birdlife
Luis M. Jiménez Herrero - OSE
Manuel Alcántara - Gobierno de Aragón
María Castañeda – MAGRAMA
Marta Piqueras - COAG
Mikel de Francisco
Miquel Rafa - Fundació Catalunya La Pedrera
Mónica Oviedo Céspedes – IBERDROLA
Octavio Infante – SEO/Birdlife
Rafael Espejo Serrano - Sociedad Española Ciencias del Suelo
Rafael Louzán - FEMP
Ricardo Blanco - Ministerio de Industria, Energía y Turismo
Rosa Cobo - Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
Theo Oberhuber - Ecologistas en Acción

Moderador: Juan Carlos Simón - ATECMA

Relator: David García Calvo - ATECMA

Encargada: Cristina Mora – Fundación Biodiversidad

ANEXO II. Selección de prioridades

		total
1		
2	PRIORIDADES ESTRATÉGICAS	
3	1. Mejora del conocimiento para la gestión	
4	1.1 Mejora del conocimiento sobre el estado de conservación de los tipos de hábitat y las especies de interés comunitario. Fomento de estudios científicos para alcanzar un estado favorable de conservación y mejorar la integridad y coherencia ecológica de la red	2
5	1.2 Seguimiento del estado de conservación de los tipos de hábitat y especies	4
6	2. Mejora de la Planificación y de la Gestión	0
7	2.1 Planificación sexenal para un Estado de Conservación Favorable de hábitats y especies	1
8	2.2 Planificación sexenal para cumplimiento de los objetivos de conservación a nivel ZEC/ ZEPA	0
9	2.3 Planificación sexenal para la coherencia de la RN2000 en su conjunto	10
10	2.4 Preparación de protocolos	2
11	2.5 Planificación sectorial integrada	7
12	2.6 Creación de una estructura de gestión específica y suficiente. Gobernanza y participación social	11
13	2.7 Puesta en marcha de mecanismos de gestión concertada	7
14	2.8 Mecanismos innovadores de financiación y creación de mercados de biodiversidad	6
15	3. Restauración, mejora y mantenimiento de los tipos de hábitats naturales	0
16	3.1 Restauración, mejora y mantenimiento de los hábitats de interés comunitario	8
17	4. Mantenimiento o mejora del estado de conservación de especies de interés comunitario	0
18	4.1 Realización de planes conservación de especies	1
19	4.2 Eliminación de riesgos para las especies	5
20	4.3 Control de plagas o especies sobreabundantes	0
21	5. Fomento de aprovechamientos y usos sostenibles	0
22	5.1 Fomento de usos sostenibles	1
23	5.2 Medidas agroambientales	1
24	5.3 Promoción del turismo de naturaleza y de otras oportunidades de empleo	3
25	6. Información, sensibilización y formación	0
26	6.1 Información	4
27	6.2 Sensibilización	6
28	6.3 Formación	5
29	7. Mitigación del, o adaptación al cambio climático	0
30	7.1 Mitigación del cambio climático	0
31	7.2 Adaptación al Cambio Climático	1
32		
33		